*En PGD se incluye como parte obligatoria de la formulación en la sección metodológica. En el sistema se verá una breve explicación y preguntas guía a ser contestadas en una casilla de texto única con espacio para 1500 palabras*

El Plan de Gestión de Datos (PGD) es un instrumento flexible que facilita la planificación de los aspectos relacionados al manejo de los datos durante y después de las investigaciones. Incluye las dimensiones de recolección, utilización, generación, documentación, resguardo, almacenamiento y accesibilidad de los datos. En la medida de lo posible, cada punto debe ser desarrollado con precisión. Para apoyar su elaboración se presentan preguntas guía, que no son las únicas posibles y no representan una obligación de respuesta. Además, puede cambiarse a la luz de la ejecución.

Para subirlo al repositorio de datos institucional (DataVerse) debe de transformarse en un pdf.

1. Documentación y metadatos

¿Qué estándares y metodologías usará para la recolección, aseguramiento de la calidad y creación de los datos? Refiérase de forma separada según la gestión prevista de las versiones. Utilice la siguiente lista: datos agregados, ensayo clínico, datos compilados, datos codificados, datos experimentales, datos genómicos, datos geoespaciales, cuaderno de laboratorio (cuaderno electrónico de laboratorio), datos de medición y prueba, datos observacionales, datos registrados (datos grabados), datos de simulación, datos de encuesta

2. Cumplimientos éticos y legales

¿Cómo ha previsto identificar y tratar los aspectos éticos y legales, incluyen el reconocimiento a la autoría de saberes y conocimientos no académicos?

1. Almacenamiento, respaldo, seguridad y acceso personal

¿Cómo se respaldarán los datos y quién será el responsable?

1. Acceso y seguridad

¿Cuáles son los riesgos relacionados con la seguridad y la sensibilidad de los datos y cómo se manejarán esos riesgos?

¿Cómo y quién controlará y compartirá el acceso a los datos para mantener su seguridad?

1. Selección de datos para su reutilización y preservación

¿Cuáles y cuánto tiempo serán conservados y preservados los datos? ¿Cuáles pueden compartirse y cuáles van a ser destruidos y por qué?

ACLARACIÓN En el caso de la UNA en el Repositorio Institucional (<https://repositorio.una.ac.cr/>), inclusive para el caso de la mayoría de las iniciativas de cooperación internacional.

1. Compartición de los datos de investigación

¿En qué condiciones temporales y de licenciamiento los datos podrán ser compartidos? Refiérase a qué tipo de licencia o embargo van a tener los datos.

1. Restricciones al compartir los datos

¿Por cuánto tiempo necesitará un uso exclusivo de los datos y por qué?

¿Se necesitarán acuerdos de algún tipo para compartir los datos con coautores o instancias externas a la UNA?